Fallece en Medellin el exministro Juan Felipe Gaviria

Este miércoles en la madrugada falleció en Medellín el exalcalde de esta ciudad Juan Felipe Gaviria Gutiérrez, padre del exministro de Salud, del periodo Santos, Alejandro Gaviria. Juan Felipe Gaviria fue ministro de Obras Públicas durante el gobierno de César Gaviria. Entre los que lamentaron su muerte, está el presidente Duque.



Juan Felipe Gaviria

ASÍ LO PUBLICÓ EN SU CUENTA DE TWITTER

Álvaro Uribe visitó al exministro Andrés Felipe Arias en la Escuela de Caballería

El expresidente y senador del Centro Democrático, Álvaro Uribe Vélez, escribió este miércoles en las redes sociales que fue a visitar al extraditado exministra Andrés Felipe Arias, condenado por el escándalo del Agro Ingreso Seguro, AIS. "Acudi a saludar al dr. Andrés Arias y conversá con "Acud a saudar al dr. An-drés Arias y conversé con él", 'trinó' el senador. Arias está recluido en la Escuela de Caballería del Ejército, luego de haber sido extraditado desde los Estados Unidos el pasado 12 de julio. Allí también fue visitado el pasado 22 de agosto por el alto comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, Alberto Brunori. El exministro de Agricultura y excandidato presidencial fue sentenciado a 17 años de cárcel en 2014 por parte de la Corte Suprema de Justicia.



Según informó la Registraduría Nacional, Atlántico fue el cuarto departamento del país con mayor número de inscritos: 264.210.

Un millón de costeños inscribieron su cédula

Por Tomás Betín del Río

BOGOTÁ. La Registraduría informó este miércoles, un día después del cierre de los registros, que un total de 3.686.499 colombianos, las elecciones regionales del próximo 27 de octubre. El mayor número de re-

El mayor número de re-gistros se presentó en Bo-gotá con 423.445, seguido de Antioquia con 375.416, Valle con 350.771, At-lántico con 274.210 y Norte de Santander con 258.300. En Bolívar se inscribie-

En Bolívar se inscribie-ron 236.697 ciudadanos, en Cesar 100.705, en Cór-doba 161.098, en Magdale-na 119.493, en Sucre 61.455, en La Guajira 66.693 y en San Andrés 2.098. Así mismo, del total de los inscritos, 1.542.803 son

hombres, 1.799.296 son mujeres y 4.105 son ciuda-danos extranjeros residen-

danos extranjeros residen-tes en el país.
Al respecto, el registra-dor Juan Carlos Galindo Vácha informó que "más de 3 millones y medio de colombianos se acercaron durante estos 10 meses de inscripción de códulos de inscripción de cédulas a registrar su documento de identidad para cambiar su lugar de votación y su-

fragar".

Esta lista de inscritos, Esta lista de inscritos, agregó el funcionario, será enviada este miércoles 28 de agosto a Migración Colombia "para que verifique el cumplimiento de los requisitos para quedar inscritos y poder votar en el país, como es la residencia continua durante cinco cia continua durante cinco años o más en el territorio nacional y tener una cédu-



Un ciudadano inscribe su cédula.

de inscripción de cédulas de ciudadanía, la entidad de la Organización Electode la Organización Electo-ral procederá a consolidar el censo definitivo de co-lombianos habilitados pa-ra votar "y con esto avan-zar en todos los detalles de

este 27 de octubre".

La Registraduría informó, finalmente, que quienes estén interesados pueden descargar a través de la página web de la entidad www.registraduria.gov.co el comprobante de su inscripción, que les indicará dónde quedaron inscritos para votar.

Así mismo, si usted no al-

canzó a inscribir su cédula no significa que no podrá participar en las elecciones para elegir a cargos de Gobernación, Alcaldía, Concejo y JAL.

De no haber inscrito la cédula, deberá votar en el mismo lugar donde lo hizo el año pasado, para las elecciones presidenciales.

A través del enlace https://wsp.registraduria.

https://wsp.registraduria. gov.co/censo/consultar/ puede consultar su puesto de votación para las elec ciones 2019.



Iván Duque, presidente de Colombia, durante el lanzamiento de la estrategia nacional de movilidad eléctrica y sostenible en el parque Simón Bolívar.

Duque sanciona ley que promueve el uso de vehículos eléctricos

Quienes lo usen no tendrán pico y placa ni día sin carro.

Además, tendrán descuento en el pago

ás Betín del Río

BOGOTÁ. El presidente Iván Duque sancionó este miér-coles la ley que tiene por

"Esta tarifa diferencial se encuentra por debajo de lo estipulado, en la medida en que la Ley 488 de 1998 establece que el impuesto de vehículos de combustibles se determina sobre la base de su valor comercial, así: hasta \$20.000.000, 1,5%; más de \$20.000.000 y hasta \$45.000.000, 2,5%, y más de \$45.000.000, 3,5%", explicó la Presidencia en un comunicado.

"Esta tarifa diferencial

to sobre la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes. Esto se re-

del 10% en las primas de los seguros SOAT (Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito) de los vehí-

Adicionalmente, las enti-dades territoriales podrán desarrollar, promover y ofertar la adopción de es-quemas de incentivos eco-nómicos para impulsar la movilidad eléctrica a nivel impuesto vehicular, tarifas diferenciadas de parquea deros o exenciones tribu

tarias.

De igual forma, los vehículos eléctricos y de cero emisiones estarán exentos de las medidas de restricción a la circulación vehícular en cualquiera de sus modalidades que la autoridad de tránsito local discountes. Plas sin otros), excluyendo aque-llas que se establezcan por razones de seguridad.

Se enreda otro provecto anticorrupción en la plenaria de Cámara

Se trata del punto sobre conflicto de

La polémica es por revelar la participación de sus familiares.

BOGOTÁ. Una controversia por el proyecto anticorrup-ción de conflicto de intere-ses que establecería la obli-gación para los congresistas de revelar las actividades y al traste con el trámite de la iniciativa y dispuso el apla-zamiento de la discusión

para la próxima semana. La plenaria de la Cámara discutió el pasado martes durante más de cinco horas la iniciativa, que está en su cuarto y último debate, y solo aprobó uno de los cinco artículos.

intereses en el que los par-lamentarios deberán con-signar las actividades y las participaciones en socieda-des comerciales tanto suyas como de sus parientes. El florero de Llorente del

proyecto lo trae el segun-

do artículo, que indica que los legisladores deberán reportar sus conflictos de interés y el de sus familia-res hasta el segundo grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, nietos y her-

Juan Carlos Losada, del propuesta: "Estamos pro-moviendo una medida que tiene como objetivo que este país tenga claridad de cuáles son no solo los in-tereses de los congresistas sino cómo ha sido la cons-trucción de la rigueza alretrucción de la riqueza alre-

truccion de la riqueza aire-dedor de ellos".

Por su parte, el atlanticen-se César Lorduy, de Cam-bio Radical, se mostró con reservas: "Desde el punto de vista societario solo se puede saber la participa-ción de una persona por orden judicial o con acceso orden judicial o con acceso al libro de accionistas. Lo que se está incorporando es una reforma al régimen de sociedades que rompe el velo corporativo en contra de los congresistas y sus familiares. Yo creo que eso es demasiado peligroso". Por ello, el debate se aplazó para el próximo lunes a las 2 de la tarde. TB



Durante el debate sobre conflicto de interplenaria de la Cámara de Representantes



Durante el comité,

REGISTRADURIA PIDIÓ APOYO PARA LOGISTICA DE ELECCIONES EN LA GUAJIRA

RIOHACHA. La delegada del RIOHACHA. La delegada del Registrador Nacional para La Guajira Ruth María Es-cobar pidió apoyo a todos los entes territoriales de este departamento para el desarrollo de las eleccio-

desarrollo de las eleccio-nes que se cumplirán el próximo 27 de octubre. La funcionaria dijo, en el tercer comité de segui-miento electoral, que se necesita contar con todas las herramientas justas y

necesita contar con todas las herramientas justas y necesarias que permitan un certamen electoral sin contratiempos y con seguridad para todos los actores que intervendrán.

El gobernador encargado Jhon Fuentes afirmó que en materia logística la administración departamental ofrecerá todo el apoyo a la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Se comprometió a cumplir con lo requerido para la realización de los comicios, aunque manifestó que "el departamento no se encuentra en óptimas condiciones financieras, pero se harán todas las gestiones pertinentes con el fin de brindar este respaldo".

Por su parte, el comandante de la Policía coronel Henry Manuel Sandoval Sánchez dijo que para ese día habrá presencia de la institución en los 15 municipios.